

Dirección General INTEC
Oficio No. 183/2023
Asunto: el que se indica

Órgano Superior de Auditoría
y Fiscalización Superior
Gubernamental del Estado
P r e s e n t e.

Por este medio me permito informar a este Órgano fiscalizador de la entidad que respecta del Sistema de Evaluación en Armonización Contable (SEVAC) en su:

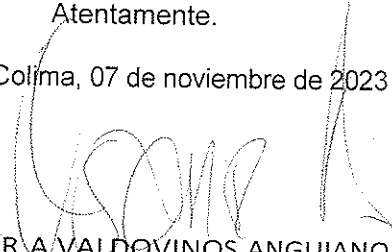
Apartado D.	Transparencia,
Sección D.1.	Publicar Título V,
Reactivo D.1.11.	“Publica la información de los montos efectivamente pagados durante el periodo por concepto de ayudas y subsidios”.

El Ente público denominado Instituto Técnico Hacendario del Estado de Colima, hace de su conocimiento que este reactivo se encuentra sin información que revelar.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

Atentamente.

Colima, Colima, 07 de noviembre de 2023


L.E. OSCAR A VALDOVINOS ANGUIANO.
Director General del INTEC.

"2023, Año de la Conmemoración del 500 aniversario de la Fundación de la Villa de Colima".